CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
AUTO 2410 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2021

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG, dentro del expediente No.5277, profirió el acto administrativo: Auto 2410 del 23 de Diciembre de 2021 "*POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA LA APERTURA DEL PERÍODO PROBATORIO DENTRO DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN CONTRA DE* ***CARLOS ALBERTO FLÓREZ PÉREZ****, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.082.247.461,"* donde ordena notificar al señor ***CARLOS ALBERTO FLÓREZ PÉREZ****, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.082.247.461*

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la notificación del Auto 2410 del 23 de Diciembre de 2021, dentro del Expediente No. 5277, en cumplimiento a lo consagrado en el inciso 2º del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con Radicado de salida No. 1346 de fecha 04/04/2022. de fecha, hoy 03 (día), 05 (mes) 2022 (año), en la página web de la entidad y/o en un lugar de acceso al público de la entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Atentamente,

ALFREDO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Anexo.: Oficio No. _____ de fecha _____-

Proyectó. Raúl p
Revisó: Eliana Coro/ Maricruz Ferrer
Aprobó: Alfredo Martínez
Exp: 5277.